

RCD-036-DFCAGEI-UEB
Guaranda, febrero 8 del 2021

Doctor
Vladimir Rivera.-CORDINADOR ICA CP/CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Presente

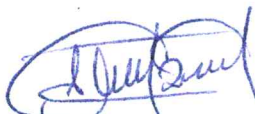
De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes doy a conocer a Ud. la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en sesión ordinaria (03) vía video conferencia realizada el **8 de febrero del 2021**, referente al **SÉPTIMO PUNTO.- Análisis y resolución del oficio No. C-CYA-167 del 28 de enero del 2021, suscrito por Dr. Vladimir Rivera, Coordinador Carreras CyA CP/CYA (PEDI, POA, Plan de Vinculación, Plan de Fortalecimiento, Plan de Aseguramiento de la Carrera, Pertinencia y Prospectiva)**

Sobre la base del oficio No. C-CYA-167 del 28 de enero del 2021, suscrito por Dr. Vladimir Rivera, Coordinador Carreras CyA CP/CYA **RCD 7.1. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e informática en uso de sus atribuciones RESUELVE: "APROBAR LOS PLANES:**

- 1 Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional, PEDI 2020-2025, carrera de Contabilidad y Auditoría
- 2 Plan Operativo Anual, POA 2021, carrera de Contabilidad y Auditoría
- 3 Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Contabilidad y Auditoría
- 4 Plan de Fortalecimiento de Vinculación con la colectividad, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, 2021-2023
- 5 Plan de Aseguramiento de la Calidad carrera Contabilidad y Auditoría, periodo 2021-2023
- 6 Estudio de Pertinencia y Prospectiva de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

Atentamente,



Ing. Mónica Bonilla M.
DECANA



MB/lm.

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



POA 2021

Guaranda, noviembre 2020

ÍNDICE GENERAL

Contenido

DATOS GENERALES	3
DATOS GENERALES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	3
AUTORIDADES	3
PLANTA DOCENTE/SERVIDORES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	3
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	3
PRESENTACIÓN	4
Construcción del Plan Operativo Anual	4
ANTECEDENTES	5
JUSTIFICACIÓN	6
MARCO LEGAL	6
MISIÓN DE LA CARRERA	8
VISIÓN DE LA CARRERA	8
VALORES Y PRINCIPIOS DE LA CARRERA	8
Valores de la Carrera	8
Principios de la Carrera	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	9
OBJETIVOS TÁCTICOS	9
MATRIZ PLAN OPERATIVO 2021	11
OPERACIONALIZACIÓN DEL PLAN	22
GLOSARIO	28

DATOS GENERALES

Institución:	Universidad Estatal de Bolívar
Código Institucional:	162
Función Institucional:	Educación Superior

DATOS GENERALES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Código de la carrera	1017-5-650411A01-1462
Nombre completo de la carrera:	Contabilidad y Auditoría
Tipo de formación:	Licenciatura
Campo amplio:	Administración
Campo específico:	Educación Comercial y Administración
Campo detallado:	Contabilidad y Auditoría
Título que otorga:	Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría
Modalidad de aprendizaje:	Presencial
Número de períodos:	9

AUTORIDADES

Dr. Arturo Rojas Sánchez	Rector
Dra. Silvia Pacheco	Vicerrectora Académica
Dr. Carlos Ribadeneira	Vicerrector de Investigación y Vinculación
Ing. Mónica Bonilla	Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Dr. Vladimir Rivera P.	Coordinador de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

PLANTA DOCENTE/SERVIDORES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Número total de profesores/servidores:	35 docentes
Nombramientos	19
Contrato	16
Código de Trabajo	0

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Número total de estudiantes: 589 estudiantes

PRESENTACIÓN

En el marco del mejoramiento continuo de los procesos y actividades que se desarrollan como parte de una gestión de calidad, la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Carrera de Contabilidad y Auditoría pone a disposición, **el Plan Operativo Anual 2021.**

El Plan Operativo Anual Institucional (POA) es un instrumento de gestión que permite la operativización del Plan Estratégico de la Carrera de Contabilidad y Auditoría 2020-2025 durante el año 2021. El POA se ha construido tomando como base las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Vinculación con la sociedad, más la gestión institucional y, se presentan las actividades anuales a ejecutarse para aportar a la consecución de los objetivos estratégicos y las estrategias proyectadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2025.

El cumplimiento exitoso de este plan depende principalmente del compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, considerando que, el desempeño eficiente de sus labores, aportan de manera significativa al logro de los objetivos estratégicos institucionales y, por ende, al cumplimiento de la misión y visión de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Por otra parte, la Carrera de Contabilidad y Auditoría contribuye a otro gran referente para la elaboración del POA institucional, utilizando lineamientos de política institucional que por Estatuto Orgánico son el fundamento del Plan de Desarrollo Institucional.

El POA 2021 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, está orientada al desarrollo de la academia y el fortalecimiento de la educación superior, encausada tal como lo plantean la misión y visión de la Carrera, en una formación humanística, crítica y creativa, un aprendizaje para la solución de problemas del contexto y basada en la gestión por resultados en función de la construcción de una sociedad más justa, compromiso a solucionar los problemas del contexto.

Construcción del Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual es el instrumento formulado en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Plurianual de Política Pública, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, programas, proyectos, metas que se deberán ejecutar durante cada año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

ANTECEDENTES

La Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar, surgió con la Extensión Universitaria de Guaranda, en el año 1985, con el nombre de Contaduría Pública. A partir de 1991, por resolución de Consejo Universitario la carrera adopta el nombre de Contabilidad y Auditoría.

A partir de entonces se han formulado diseños y rediseños, con la finalidad de trascender a la par con la sociedad y los nuevos problemas de contexto que surgen a raíz de la globalización e internacionalización de los mercados. Actualmente, la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CP está finalizando su proceso de formación, contando con octavo y noveno ciclo; mientras que, a partir del 2017 que entró en ejecución la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, tiene periodos académicos desde primero hasta séptimo ciclo.

Con la carrera se busca que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y prácticos sobre: Contabilidad, Finanzas, Dirección de Empresas, Legislación Contable, Banca, Auditoría, Tributación, entre otras, en el ámbito económico, jurídico y matemático, equilibradas con el área humanística – investigativa, basados en el constructivismo, para así aportar con la solución de los diferentes problemas del contexto social, en concordancia con la ética profesional.

Los Contadores y Auditores graduados de la Universidad Estatal de Bolívar están en la capacidad de gestionar empresas públicas, privadas e independientes cada vez más competitivas; son profesionales altamente calificados para evaluar escenarios de inversión y

financiación asociados al riesgo, y también preparar informes de tipo económico y financiero para la posterior toma de decisiones, actuando así como asesores de niveles ejecutivos.

A través de las redes, convenios y alianzas institucionales se brinda al estudiante la oportunidad de realizar sus prácticas pre profesionales y programas de vinculación con la sociedad, en diferentes empresas e instituciones de la localidad, permitiendo también expandir horizontes con nuevos lazos fraternos, en donde el estudiante proponga y certifique la aplicación y adquisición de conocimiento.

Las modalidades de titulación que ofrece la licenciatura en Contabilidad y Auditoría son: Examen de grado o de fin de carrera, Proyecto de Investigación, Emprendimiento y Sistematización de Experiencias.

JUSTIFICACIÓN

La Planificación Institucional de Desarrollo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, es el proceso a través del cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que le rodea, de las políticas nacionales, territoriales, de su rol y competencias, como debería actuar para brindar de forma efectiva, eficientes servicios que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas.

El Plan Operativo Anual de la Carrera de Contabilidad y Auditoría permite programar las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación, así como la gestión y financiación a corto plazo (1 año), para lograr alcanzar los objetivos estratégicos definidos en la Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría 2020-2025.

El Plan Operativo Anual es un programa concreto de acción a corto plazo, el mismo que contiene los siguientes aspectos: objetivos estratégicos, objetivos tácticos, meta anual, indicadores de resultados, fórmula del indicador de resultados, programas, proyectos,

actividades, presupuestos, cronogramas, líder y equipo de trabajo por cada unidad académica y administrativa.

El Plan Operativo Anual permite la asignación, acción de recursos humanos, materiales a las actividades que harán posible el cumplimiento de objetivos y metas de las estrategias establecidas.

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, convirtiéndose en la base para la elaboración de la proforma presupuestaria. El Plan Operativo Anual está sujeto a las capacidades y disponibilidad de recursos de la Universidad para su aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

El Plan Operativo Anual incluye 6 Objetivos estratégicos, 24 Objetivos tácticos, 32 proyectos para ser ejecutados en el año 2021 con un presupuesto de USD \$ 69 000, 00.

MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador, establece en el artículo 3 como deber principal del Estado Planificar el Desarrollo Nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

La planificación ha permitido establecer estrategias conjuntas para atender las distintas problemáticas, con base a un diagnóstico situacional. Es el Estado el encargado de planificar

el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución de la República, propiciando la equidad social, territorial, para alcanzar el buen vivir, para ello requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Es indispensable que la sociedad y sus diversas formas organizativas participen activamente en todas las fases, espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional, local, en la ejecución, control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

Así también en el artículo 280 de la Constitución se establece que el Plan Nacional de Desarrollo sirve de base y provee los lineamientos estratégicos al que se sujetarán las políticas, programas, proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión, asignación de los recursos públicos; encargándose de coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

En el código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 54 las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sus instrumentos de planificación institucional, para verificar que las propuestas de acciones, programas, proyectos correspondan a las competencias institucionales.

En la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior, las Universidades y Escuelas Politécnicas elaborarán Planes Operativos, Planes Estratégicos de Desarrollo Institucional concebidos a mediano, largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica, establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y, con el Plan Nacional de Desarrollo.

En el artículo 23 del Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar el Rector es la primera autoridad ejecutiva de la UEB.

En el Artículo 34 los distintos deberes y atribuciones de la Vicerrector Académico y de Investigación son las detalladas a continuación:

h) Liderar la elaboración de la planificación estratégica y operativa de la gestión académica de grado y posgrado.

MISIÓN DE LA CARRERA

“La carrera de Contabilidad y Auditoría forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuye al desarrollo local y nacional”.

VISIÓN DE LA CARRERA

“Al año 2025 la carrera de Contabilidad y Auditoría contará con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad y que contribuye al desarrollo local y nacional. ”

VALORES Y PRINCIPIOS DE LA CARRERA

Valores de la Carrera

1. Respeto
2. Honestidad
3. Compromiso
4. Responsabilidad
5. Calidad
6. Lealtad
7. Solidaridad
8. Identidad

Principios de la Carrera

Son principios de la Carrera de Contabilidad y Auditoría:

1. Valoramos los derechos y deberes de los demás como a los nuestros.
2. Todas nuestras acciones se sustentan en la verdad, y la justicia está presente en la asignación de funciones, responsabilidades y reconocimientos.
3. Nos identificamos con los objetivos y metas de la Facultad generando valor agregado en todas nuestras acciones.
4. Nos esforzamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y talento humano, elevando el nivel de vida de nuestra sociedad.
5. Enfocamos nuestro esfuerzo y trabajo en equipo, en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia en los procesos académicos, investigativos y de vinculación con nuestra sociedad.
6. Demostramos permanentemente y en todo lugar, nuestra fidelidad a la Facultad.
7. Aportamos soluciones prácticas para el bienestar de nuestros estudiantes y sociedad ecuatoriana.
8. Actuamos con profundo sentido de pertenencia en función de nuestra misión, visión y fortalecimiento de nuestra imagen corporativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.
6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

OBJETIVOS TÁCTICOS

- 1.1. Definir planes de titulación acorde a los definidos por la carrera y consistentes con las líneas de investigación establecidas.
- 1.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y la planificación académica para llevar a cabo las actividades prácticas
- 1.3. Definir políticas de admisión y nivelación acorde a los requerimientos de la carrera.
- 1.4. Contribuir con el mejoramiento de la eficiencia terminal, así como la retención y permanencia estudiantil.
- 2.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en procesos pedagógicos.
- 2.2. Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes.

-
- 2.3. Garantizar la afinidad de formación de Posgrado que garantice la calidad de Educación en la Carrera
- 2.4. Socializar los resultados del Sistema de Evaluación Integral, para la toma de decisiones sobre la calidad del proceso educativo.
- 2.5. Claustro de profesores titulares (principales, agregados o auxiliares) con dedicación a tiempo completo
- 2.6. Desarrollar seminario de capacitación acorde a la oferta académica
- 3.1. Conformar grupos de investigación que sigan parámetros académicos definidos por la institución
- 3.2. Diseñar un Plan de Estimulación para la realización de Proyectos de investigación que tributen con la carrera.
- 3.3. Reproducir los resultados científicos en revistas indexadas de impacto mundial y regional en el área de conocimiento.
- 3.4. Participar en la publicación de libros o capítulos de libros como autores o coautores
4. 1. Diseñar un Plan de Estimulación para la realización de Proyectos de Vinculación con la colectividad que tributen con la carrera.
- 4.2. Implementar un banco de proyectos de vinculación de la carrera
- 5.1. Realizar el Sistema de Aseguramiento de la carrera.
- 5.2. Proporcionar resoluciones de los diferentes estamentos universitarios a las coordinaciones y demás interesados.
- 5.3. Obtener informes del uso y gestión del EVEA.
- 5.4. Gestionar y preservar la documentación física o digital de la carrera que garantice la calidad y conservación de la información.

- 6.1. Articular las necesidades de la carrera, con la biblioteca general.
- 6.2. Articular las necesidades de la carrera, con bienestar universitario
- 6.3. Articular las necesidades de la carrera, con las TICs
- 6.4 Fortalecer la carrera a través de la difusión y promoción del perfil profesional

De lo antes expuesto obtenemos la siguiente información:

MATRIZ PLAN OPERATIVO 2021

PLAN DE ACCIÓN								
PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	META	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	RECURSOS NECESARIOS
							2021	
Un Plan de Titulación para las 4 modalidades	Fortalecer la titulación de los egresados	Un Plan de Titulación para las 4 modalidades	Un Plan de Titulación para las 4 modalidades	Plan de Titulación para la modalidad de Emprendimiento Planificado/ Plan de Titulación para la modalidad de Emprendimiento Aprobado	Formulación del plan	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Ejecución del Plan			
					Evaluación del Plan			
2 Guías de Titulación	Fortalecer la titulación de los egresados	2 Guías de Titulación	Guía de Titulación para las 2 modalidades	Guías de titulación ejecutadas / Guías de titulación planificadas	1. Formulación de las guías	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					2. Aprobación de las guías			
					2. Ejecución de las guías			
Un plan de equipamiento tecnológico	Adquirir equipamiento tecnológico	100% de equipamiento tecnológico	Equipamiento tecnológico	Equipamiento tecnológico adquirido / equipamiento tecnológico solicitado	Requerimiento (30 computadoras, 1 pantalla última generación, infocus, audio)	Coordinación de la Carrera	\$40 000.00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Proceso de compra			
		1 Software contable	Software Contables	Software adquirido /	1. Requerimiento	Coordinación de la Carrera	\$3 000.00	

POA aprobado: Resolución xxx, de (día) de(mes) de (año)

Adquisición de software contable	Adquirir un software contable			software solicitado	2. Proceso de compra			Humanos, Tecnológicos, Financieros
1 Plan de equipamiento de cubículos	Equipar los cubículos de los docentes	20 Computadoras de escritorio	Computadoras de escritorio para docentes	Computadoras de escritorio para docentes adquiridas / Computadoras de escritorio para docentes planificadas	1. Requerimiento (20 computadoras de escritorio, para equipamiento de cubículos)	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
Un plan de uso de laboratorios	Realizar un plan de uso de laboratorios	Plan de uso de laboratorios	Un plan de uso de laboratorios	Un plan de uso de laboratorios Planificado/ plan de uso de laboratorios Ejecutado	Diagnóstico de necesidades	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación del Plan			
					Ejecución y aprobación del Plan			
					Evaluación del Plan			
Plan de mantenimiento de laboratorios	Realizar un plan de mantenimiento laboratorios	Plan de mantenimiento de laboratorios	Plan de mantenimiento de laboratorios	Plan de mantenimiento de laboratorios Planificado / Plan de mantenimiento de laboratorios Ejecutado	Diagnóstico de necesidades	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación del Plan			
					Ejecución y aprobación del Plan			
					Evaluación del Plan			
Informe técnico del estado de laboratorios	Realizar un Informe técnico del estado de laboratorios	Informe técnico del estado de laboratorios	Informe técnico del estado de laboratorios	Informe técnico del estado de laboratorios Planificado/Informe técnico del estado de	Diseño de Informe	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros

POA aprobado: Resolución xxx, de (día) de(mes) de (año)

				laboratorios Ejecutado				
Informe de mantenimiento realizado	Realizar un informe técnico del mantenimiento realizado	Informe de mantenimiento realizado	Informe de mantenimiento realizado	Informe de mantenimiento realizado Planificado/Informe de mantenimiento realizado Ejecutado	Diseño de Informe		\$0,00	
Informe del espacio físico asignado al laboratorio por cantidad de equipos	Realizar un informe de espacio físico asignado al laboratorio	Informe del espacio físico asignado al laboratorio por cantidad de equipos	Informe del espacio físico asignado al laboratorio por cantidad de equipos	Informe del espacio físico asignado al laboratorio por cantidad de equipos Planificado/Informe del espacio físico asignado al laboratorio por cantidad de equipos Ejecutados	Diseño de Informe		\$0,00	
Políticas de admisión para la carrera de contabilidad y auditoría	Realizar un documento políticas de admisión y nivelación	Políticas de admisión para la carrera de contabilidad y auditoría	Políticas de admisión para la carrera de contabilidad y auditoría	Políticas de admisión para la carrera de contabilidad y auditoría Planificado / Políticas de admisión para la carrera de contabilidad y auditoría Aprobado	Revisión de bases legales con el Sistema de Educación Superior, articulación con el Sistema de Nivelación de la Universidad, revisión y aprobación	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros

POA aprobado: Resolución xxx, de (día) de(mes) de (año)

Seguimiento Estudiantes culminen la carrera	Impulsar la permanencia y titularidad del estudiante	Lograr que un 40% de estudiantes culminen exitosamente la carrera	Número de Estudiantes matriculados y graduados	Número de Estudiantes matriculados en primer ciclo / Número de estudiantes graduados	Admisión, nivelación	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Matriculación, proceso de formación			
					Culminación carrera			
Un plan de capacitación en procesos pedagógicos	Desarrollar las competencias de los docentes en procesos pedagógicos	Diseñar Plan de capacitación procesos pedagógicos	Un plan de capacitación en procesos pedagógicos	Un plan de capacitación en procesos pedagógicos Planificado / Un plan de capacitación en procesos pedagógicos Ejecutado	Diagnóstico de necesidades de capacitación	Coordinación de la Carrera	\$ 7000.00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación y aprobación del plan capacitación			
					Ejecución del plan capacitación			
					Evaluación del plan capacitación			
Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica	Desarrollar un plan de capacitación para la capacitación en actualización y perfeccionamiento docente	Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica	Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica	Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica Planificado / Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica Ejecutado	Diagnóstico de necesidades de capacitación	Coordinación de la Carrera	\$ 7000.00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación del plan capacitación			
					Ejecución del plan capacitación			
					Evaluación del plan capacitación			
Selección de docentes con afinidad de	Asignar asignaturas	Asignar el 80% de asignaturas	Número de asignaturas	Número de asignaturas asignadas	Determinación de necesidades por asignaturas	Coordinación de la Carrera	\$0,00	

POA aprobado: Resolución xxx, de (día) de(mes) de (año)

formación de Posgrado	acorde al perfil profesional	acorde al perfil profesional.			Análisis de perfil profesional			
					Proceso de selección			
					Diseño de Distributivo académico			
					Proceso de Vinculación de los docentes			
Socializaciones de los resultados del Sistema de Evaluación Integral	Socializar los resultados del Sistema de Evaluación Integral	Socializaciones de los resultados del Sistema de Evaluación Integral	Socializaciones de los resultados del Sistema de Evaluación Integral	Socializaciones de los resultados del Sistema de Evaluación Integral Planificadas / Socializaciones de los resultados del Sistema de Evaluación Integral Planificadas Ejecutadas	Diagnóstico de evaluación del desempeño docente del Sistema de Evaluación Integral	Coordinación de Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación de la metodología de evaluación del desempeño docente			Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Implementación de la metodología de evaluación			Humanos, Tecnológicos, Financieros
Convocatoria de titularización del claustro docente	Titularizar al claustro docente de la carrera	10 Docentes titulares a tiempo completo	Número de docentes titulares a tiempo completo	Número de docentes titulares a tiempo completo requeridos / Número de docentes titulares	1. Diagnóstico de necesidades	Coordinación de Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros
					2. Requerimiento de docentes			
					3. Aprobación de titularización			

				a tiempo completo titularizados	4. Ejecución de la titularización			
Seminario de capacitación acorde a la oferta académica	Desarrollar un seminario de capacitación acorde al perfil de la carrera	Seminario de capacitación docente acorde a la oferta académica	Seminario de capacitación docente acorde al perfil de la carrera	Seminario de capacitación planificado / Seminario de capacitación Ejecutado	Diagnóstico de necesidades de capacitación Formulación del seminario Ejecución del seminario Evaluación del seminario	Coordinación de la Carrera	\$ 10 000.00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
Conformación de grupos de docentes investigadores en la carrera	Conformar grupos de docentes en investigación dentro de la carrera	Conformar un grupo de docentes en investigación dentro de la carrera	Número de docentes investigadores con proyectos aprobados	Número de docentes investigadores con proyectos aprobados	Asignación de carga horaria (distributivo) Selección de docentes acorde al perfil Formulación de Proyectos Aprobación de proyectos Ejecución de Proyectos	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
Plan de Proyectos de investigación	Diseñar un Plan de Estimulación para la realización de Proyectos de investigación que tributen con la carrera	Un Plan de realización de Proyectos de Investigación	Plan de Proyectos de Investigación	Plan de Proyectos de investigación Realizado / Plan de Proyectos de investigación aprobado	Diagnosticar de necesidades Plan de Estimulación Elaboración y aprobación del Plan de Estimulación Proyectos de Investigación Ejecución Plan	Coordinación de Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros

					Evaluación del Plan			
Docentes con publicación científica	Incentivar a docentes a publicaciones en el área de conocimiento	50% de los docentes con publicaciones en el área de conocimiento	Número de publicaciones	Número de publicaciones realizadas	Diseño de producción científica	Coordinación de la Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Aprobación de producción científica			
					Publicaciones de producción científica			
Participación de docentes publicación de libros o capítulos de libros como autores o coautores	Motivar a la publicación científica	10% de los docentes Participación de libros o capítulos de libros como autores o coautores	Número de publicaciones	Número de publicaciones realizadas	Diseño de producción científica área de conocimiento	Coordinación de la Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Aprobación de producción científica			
					Publicaciones de producción científica			
Plan de Proyectos de Vinculación con la colectividad	Diseñar un Plan de Estimulación para la realización de Proyectos de Vinculación con la colectividad que tributen con la carrera	Un Plan para la realización de Proyectos de Vinculación con la colectividad	Plan de Proyectos de Vinculación con la colectividad	Plan de Proyectos de Vinculación con la colectividad Realizado / Plan de Proyectos de Vinculación con la colectividad aprobado	Diagnosticar de necesidades Plan de Estimulación	Coordinación de la Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Elaboración y aprobación del Plan de Estimulación Proyectos de Vinculación			
					Ejecución Plan de Estimulación			

					Proyectos de Vinculación			
					Evaluación Plan de Estimulación			
					Proyectos de Vinculación			
Banco de Proyectos de vinculación de la carrera	Implementar un banco de proyectos de vinculación	Banco de Proyectos de vinculación de la carrera	Un Banco de Proyectos de vinculación de la carrera	Número de Proyectos de Vinculación aprobados / Número de Proyectos de Vinculación Ejecutados	Diagnóstico de necesidades	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Formulación y aprobación de Proyectos			
					Ejecución Proyectos de Vinculación			
Plan de aseguramiento de la calidad de la carrera	Realizar un plan de aseguramiento de la calidad de la carrera	Un Plan de aseguramiento de la calidad de la carrera	Plan de aseguramiento o	Plan de aseguramiento realizado / Plan de aseguramiento Aprobado	Análisis de necesidades para el diseño Plan de Aseguramiento de la calidad	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Elaboración y aprobación del Plan de Aseguramiento de la Calidad			
					Ejecución del Plan de Aseguramiento por parte de la Carrera			
					Evaluación del Plan de Aseguramiento			

Gestión de Resoluciones aprobadas	Gestionar Resoluciones aprobadas por los diferentes estamentos universitarios	Que todos los documentos aprobados tengan su respectiva aprobación por los estamentos pertinentes	Número de Resoluciones	Documentos aprobados / Documentos aprobados con Resolución	Identificar trámites y procesos académicos de la carrera	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Aprobación e implementación de Resoluciones			
					Seguimiento de Resoluciones aprobadas			
Informes EVEA	Gestionar informes de uso y gestión EVEA	Informes solicitados de EVEA uso y gestión	Informes EVEA	Informes EVEA Solicitados / Informes EVEA Recibidos	Solicitud de Informes del EVEA, Seguimiento de trámite	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Análisis y utilización de información proporcionada			
Repositorio Digital	Generar un repositorio digital de almacenamiento de información	Generar un repositorio digital de almacenamiento o de información de la carrera	Repositorio Digital	Repositorio Digital	Gestionar un dispositivo de almacenamiento de información, selección y almacenaje de información	Coordinación de la Carrera		Humanos, Tecnológicos, Financieros
Documentos bibliográficos	Recaudar información de recursos bibliográficos	Proporcionar información relacionada con los recursos bibliográficos con la carrera	Documentos bibliográficos	Documentos Solicitados / Recibidos	Diagnóstico de necesidades de biblioteca	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
				Solicitud de documentación relacionada con recursos bibliográficos				

POA aprobado: Resolución xxx, de (día)
de(mes) de (año)

					Análisis y selección de documentación			
					Implementación y Archivo de documentación bibliográfica			
Información bienestar universitario	Gestionar información de bienestar universitario	Proporcionar información relacionada con bienestar universitario de los estudiantes de la carrera	Información bienestar universitario	Información de bienestar Solicitada / Información de bienestar Recibida	Diagnóstico de necesidades de estudiantes, docentes con Bienestar Universitario	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Solicitud de información, indicadores de Bienestar Universitario con la carrera			
					Análisis y selección de información			
					Implementación y Archivo de documentación relacionada con Bienestar			
Información TICs	Gestionar información TICs	Proporcionar información relacionada con el manejo de las TICs	Información TICs	Información TICs Solicitada / información TICs Recibida	Diagnóstico de necesidades en base a las TICs	Coordinación de la Carrera	\$0,00	Humanos, Tecnológicos, Financieros
					Solicitud de información			
					Selección de información			

					Implementación de información en base a las TICs			
Plan de comunicación de la carrera	Difundir y promocionar información relacionada al perfil profesional de la carrera	Difundir y promocional información relacionada al perfil profesional de la carrera	Difusión y promoción de información relacionada al perfil profesional de la carrera	Difusión y promoción de información de la carrera ejecutada / Difusión y promoción de la carrera planificada	Ejecución de la difusión y promoción de la carrera	Coordinación de la Carrera	\$ 2 000.00	Humanos, Tecnológicos, Financieros

Elaborado por: Equipo de Trabajo (2020)

GLOSARIO

- **Planificación Estratégica.** - Es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos.
- **Plan Operativo Anual.** - Es un documento formal en el que se enumeran, por parte de los responsables de una entidad facturadora (compañía, departamento, sucursal u oficina) los objetivos a conseguir durante el presente ejercicio
- **Plan.** - Es la toma anticipada de decisiones destinada a reducir la incertidumbre y las sorpresas, y a guiar a la acción hacia una situación deseada, mediante una instrumentación reflexiva de medios.
- **Gestión.** - Es la acción de gestionar, administrar actividades, destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo ya ejecutar la gestión del personal.
- **Línea Base.** - Datos estadísticos históricos de comportamiento de una variable, estándar o indicador.
- **Objetivos Estratégicos.** - se denomina a las metas y estrategias planteadas por una organización para lograr determinadas metas y a largo plazo la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.
- **Objetivo Táctico.** - es "una declaración por escrito que describe una producción prevista". El objetivo táctico simplemente profundiza en cómo se logrará el objetivo estratégico.
- **Políticas.** - Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización. En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias.
- **Presupuesto.** - Los presupuestos son programas en los que se les asignan cifras a las actividades; implican una estimación de capital, de los costos, de los ingresos, y de las unidades o productos requeridos para lograr los objetivos.
- **Programa-** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar. Proyecto. - es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que, se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar las metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido

- **Visión.** - Constituye la razón de ser de la Unidad, representa la última y más elevada aspiración hacia la cual todos los esfuerzos deben estar encaminados.
- **Misión.** - Describe el rol que desempeña actualmente la unidad para el logro de su visión, en sí es la razón de ser.
- **Principios.** - Constituyen normas, que ayudan a desenvolverse día a día en la IES, fomentando la convivencia entre las personas
- **Meta.** - Estas se desprenden de los objetivos, deben ser específicos, medibles, relevantes y cuantificables a lograr en un periodo de tiempo, permiten evaluar el progreso de los proyectos, en definitiva, constituyen instrumentos de control y que las unidades pueden incidir directamente
- **Indicadores.** - Son cuantitativos y están relacionados con los objetivos estratégicos, permiten conocer los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad logrados por cada unidad. Están constituidos por un nombre y la fórmula de cálculo
- **Valores Institucionales.** - Permiten que la comunidad universitaria interactúe de manera armónica, facilitando en equipo el logro de los objetivos

Elaborado por: Dr. Vladimir Rivera
Ing. Margoth Chávez
Ing. Verónica García
Psc. Vanessa Gavilánez
Ing. María Llumiguano



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec